

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores miembros:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA.**
Ciudad.

Señores socios:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social, Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías, y del S.R.I., pongo a vuestra consideración el Informe de labores y los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico, correspondientes al período enero a diciembre del 2005, de la compañía **DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA. (DEMPRESA)**.

La compañía brinda servicios cumpliendo con los objetivos propuestos, el personal técnico y administrativo que labora con nosotros sirvió de apoyo directo en los diferentes proyectos se lograron apoyar en el tiempo previsto, nuestros profesionales siempre se están capacitando y actualizándose, con talleres y seminarios, que los mantienen al día en lo que se refiere a diferentes tópicos como: Controles de seguridad industrial, y manejos de maquinarias y equipos, protección ambiental, etc.

Fueron cumplidas todas las obligaciones, así, como con los planes dispuesto por la Junta General de la Cía., también en lo administrativo, laboral y legal, estando todos sus empleados asegurados al I.E.S.S., al día en sus pagos, renovando adicionalmente el seguro privado que ampara a nuestros empleados contra accidentes.

Después de la distribución del 15% de los dividendos y del pago del Impuesto a la Renta, la empresa queda con un saldo en utilidades de US \$ 2.877,00 que los señores miembros de la Junta General de Socios deben tomar en cuenta la recomendación de la señora Comisario, en su informe.

En el año que se comenta continuamos dando cumplimiento con la Resolución del señor Superintendente de Cía. relacionada con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Mi agradecimiento a nuestros colaboradores, así como a los señores miembros de la Junta General de Socios, por la confianza.

Atentamente,


Ing. Oscar Loo Oporto
Gerente General